Fenefa



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Cenefa

[*sustantivo femenino*]

1- Dibujo de ornamentación que se pone a lo largo de los muros, pavimentos y techos y suele consistir en elementos repetidos de un mismo adorno.

2- Lista sobrepuesta o tejida en los bordes de las cortinas, doseles, pañuelos, etc., de la misma tela y a veces de otra distinta.

3- Bordado lineal a base de figuras geométricas muy simples que une los grupos de soles en los manteles de Lagartera.

Ver: Sembral, Sol

• Ha puesto baldosines en el patio, con una fenefa mu bonita.

• Yo a estas tuallas las hariâ unas fenefas aquí en el borde pa que nô queen tan sosas.

• Tengo dos manteles cuasi remataos, nô me farta mas que jadel-les las fenefas y se los llevo a Carmen pa que me los pague.

Campos semánticos: Costura y bordado

Origen: Árabe. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma y uso. **Se usa en** algunas partes de España.

Etimología:

Del árabe **sanifa** (*orla o borde de un vestid*o).

Se usa también en el sur de Salamanca, además de en Cáceres, y en algunas otras zonas también.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com